

20182

Guayaquil, Febrero 10 de 1988

Sr. D.  
Carlos Andrés Bejarano García  
Ciudad.-

*JG*

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de "LABORATORIOS CHEFAR C.LTDA.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo SUBGERENTE de la compañía, por el tiempo de DOS ANOS y con las facultades señaladas en los Estatutos, entre las que figuran la de subrogar al Gerente, quien ejerce la representación legal y extrajudicial de la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario, de acuerdo a los términos del Artículo Décimo Segundo, literal d), de dichos Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales vigentes de "LABORATORIOS CHEFAR C.LTDA." constan de la escritura pública que autorizó al Notario Quinto de Guayaquil el 18 de agosto de 1972, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto del mismo año.

Muy atentamente,

*Rafael Bejarano Oarrantia*  
Dr. Rafael Bejarano Oarrantia  
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Febrero 10 de 1988

*Carlos Andrés Bejarano García*  
Carlos Andrés Bejarano García

**C e r t i f i c a :** Que con fecha de hoy, queda inscrito este Instrumento de Subgerente a Faja 6.370, número 2.348 del Registro Mercantil y custado bajo el número 3.029 del Repertorio.- Archívanse los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, diez de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-



*Hector Miguel Alvar Andrade*  
AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil de Canton Guayaquil